



AUTOSAE CENTER

C/ de Las Águilas, 4, Pinto, Madrid Ctra de Cádiz, 44 Aranjuez, Madrid www.nissan.autosae.com

Sumario

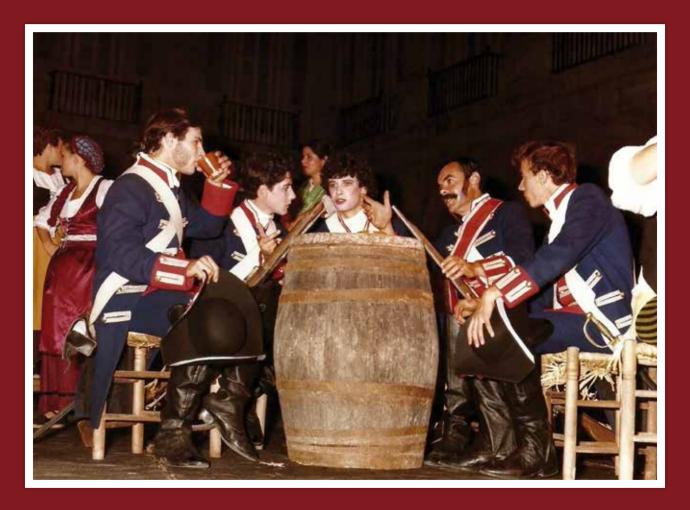
Fiestas del Motín 2025 | Aranjuez

Saluda del Alcalde Miguel Gómez Herrero	5
• Saluda de la Concejal de Fiestas María Belmonte González	9
Saluda de la Alcaldesa Infantil Lluna Pinto Jiménez	11
<u> </u>	
• La Escuela Central de Agricultura en el Real Sitio de Aranjuez	
José Luis Lindo Martínez, Cronista Oficial del Real Sitio y Villa de Aranjuez	12
Sobre un artículo periodístico.	
Florencio Hernández Campos, Cronista Oficial del Real Sitio y Villa de Aranjuez	23
• Hoy estarás conmigo en el Paraiso.	
Josefina Freire Ferrero, Cronista Oficial del Real Sitio y Villa de Aranjuez	
con dedicación especial a la E.L.M. Real Cortijo de San Isidro	
Bicentenaria Plaza de Toros del Real Sitio y Villa de Aranjuez	38
• Tierno Galván, Amotínado Mayor 1985: un Motín por la paz.	
José Ortiz Rocamora, Cronista Oficial Gráfico del Real Sitio y Villa de Aranjuez	39
DISPOSITIVO DE MOVILIDAD	44
PROGRAMA DE FIESTAS	47
DD C CD LVL CYÓN DED CDEWY	
PROGRAMACIÓN DEPORTIVA	58

D.L.: M-8025-2025

Producción editorial:





▲ Fotografía: ACADA, representación de 1984.

SALUDA DEL ALCALDE Miguel Jómez Herrero

Ribereñas y ribereños,

Aunque termina el 22 de septiembre, para muchos nuestras Fiestas del Motín suponen el final del verano. Seguramente, las personas que con generosidad estéis leyendo estas palabras, coincidiréis conmigo en que para cada uno el verano supone algo diferente. No todos los veranos tienen playa, brindis al atardecer y fotos para enmarcar. Hay veranos de estar en casa, de ver series y dormir con el ventilador. Hay veranos de médicos, salas de espera y llamadas complicadas. Hay veranos, como este, que tienen a causa de los incendios en vilo a todo un país, y a un municipio como el nuestro; gracias a los ribereños por su paciencia y colaboración. Un verano, también, en el que un grupo de profesionales ha sido noticia casi diariamente por esta circunstancia, haciendo visible que en situaciones complicadas hay hombres y mujeres que dan un paso hacia delante para proteger a los demás. Y, por ello, por su trabajo, dedicación, esfuerzo y entrega, los ribereños tenemos que estar muy orgullosos de que nuestro Amotínado Mayor este año sea la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112.

Asimismo, un verano más, hay personas muy generosas que destinan sus vacaciones o llegan a trabajar casi sin dormir para regalar su talento y su tiempo de una forma altruista, ellos son Amotinados y Piratas, ellos son vecinos nuestros que cada año dignifican el título de Interés Turístico Internacional de nuestras fiestas. No podemos normalizar lo extraordinario y, por eso, os pido que cuando los veáis en el portal, comprando, dando un paseo o en la puerta del colegio, les deis las gracias. Creedme, son geniales.





▲ Fotografía: Portillo.

Como lo son también la familia del Club Marathon Aranjuez, nombrados pregoneros de estas fiestas en reconocimiento a su aportación deportiva, formativa y económica a la ciudad. La Carrera Popular es, sin duda, uno de los eventos más importantes de la región y, por ello, por los que estuvieron, están y estarán, este club es digno merecedor de reconocimiento.

Queridos vecinos, vivamos nuestras fiestas con el orgullo de sentirnos ribereños, rememorando el Motín de Aranjuez, una muestra más de que la historia de España no se podría escribir sin nombrar la ciudad donde vivimos. Sé que hay muchas cosas por las que tenemos que seguir trabajando juntos, y también sé que el sentimiento de unión y de orgullo de ser ribereños es el motor de esta ciudad que tanto apreciamos.

Cada actividad de este programa conlleva mucho trabajo, y quiero agradecer a la Delegación de Fiestas el haber diseñado esta programación diversa y cuidada, junto a otras delegaciones del Gobierno municipal, la Comisión de Fiestas, cronistas, asociaciones culturales, vecinales, empresariales y clubes deportivos. Gracias a vosotros, las fiestas tienen planes para todos.

Porque velan por nuestra seguridad, logrando que todos podamos disfrutar con tranquilidad de cada acto, mi

agradecimiento y reconocimiento a Policía Local, Protección Civil, Policía Nacional y Guardia Civil. Vuestra labor, muchas veces silenciosa, es imprescindible.

Ribereños, como sabéis y fruto del ámbito de colaboración con Patrimonio Nacional, estas fiestas los conciertos regresan a la Mariblanca. Una noticia que ha tenido una gran acogida, pues volveremos a disfrutar de este espacio tan querido por todos y que seguro cuidaremos como sólo nosotros sabemos hacer.

Os animo a todos a vivir intensamente estos días. A celebrar juntos, con respeto y alegría. Que estas Fiestas del Motín 2025 sean una experiencia inolvidable, llena de historia, emociones y momentos compartidos.

Nos vemos en las calles. ¡Viva Aranjuez! ¡Vivan las Fiestas del Motín!

> Miguel Gómez Herrero Alcalde de Aranjuez





▲ Fotografía: José del Álamo.

SALUDA DE LA CONCEJALA DE FIESTAS

María Belmonte González

Queridos vecinos y visitantes,

Me vuelvo a dirigir a todos vosotros para anunciar la llegada de las esperadas Fiestas del Motín de nuestro querido Aranjuez. Fiestas que forman parte de nuestra historia y tradición, y que vuelven a llenar nuestras calles de alegría, cultura y diversión.

Durante estos días, vamos a disfrutar de un amplio programa repleto de actuaciones musicales y actividades culturales, deportivas y de ocio. Todo ello, muestra de nuestro compromiso por mantener viva la historia del Motín de Aranjuez y promover la participación.

Aranjuez, del 4 al 7 de septiembre, se va a convertir en un escenario de celebración, unión y cultura, gracias al gran trabajo de la Delegación de Fiestas y a tantos vecinos que dais lo mejor de vosotros: amotinados, piratas, asociaciones culturales, vecinales y deportivas, cronistas, miembros de la Comisión de Fiestas... Y festejaremos demostrando civismo, en un ambiente seguro gracias a la labor de Policía Local, Policía Nacional, Guardia Civil y el equipo de Protección Civil.

Este año, en las fiestas del Motín disfrutaremos de la orquesta La Mundial, en la que más de 15 artistas se subirán al escenario para ofrecer un show cargado de energía; bailaremos con Isabel Aaiún, la artista que se colocó en las primeras posiciones de las listas de éxitos de nuestro país con la canción *Potra Salvaje*, y tendremos la oportunidad de vibrar con OBK, referente indiscutible del *tecno-pop* español desde los años 90, con canciones que ya son himnos como *Historias de amor* o *El cielo no entiende*.

También, dentro de las actuaciones musicales, seguiremos disfrutando del talento ribereño en la Plaza de la Constitución, en la que podremos disfrutar de Perro Gris o de la actuación del grupo musical Voces con Alma, entre otros conciertos y espectáculos.



El ocio nocturno repite en el Raso de la Estrella, con un elenco de DJs en el que destaca la actuación de Álex Martini, y las ya tradicionales orquestas de la Calle Infantas volverán a ofrecer un repertorio muy variado para todos los públicos.

Este programa, que con tanto tesón y cariño hemos preparado entre las distintas delegaciones del Ayuntamiento, pretende que todos vivamos estos días con especial ilusión, creando recuerdos imborrables, y que sirvan de guinda a nuestro verano. Aprovecho esta oportunidad para agradecer a nuestro Alcalde, Miguel Gómez Herrero, su liderazgo, inspiración y permanente disposición y energía.

Espero que disfrutéis de las fiestas, con amigos y vecinos, compartiendo momentos inolvidables y que sigamos fortaleciendo el espíritu de Aranjuez, una ciudad que se enorgullece de su historia, su belleza y su gente.

¡Viva Aranjuez y vivan sus vecinos!

María Belmonte González
Concejal de Fiestas





SALUDA DE LA ALCALDESA INFANTIL



Lluna Pinto Giménez

Queridos arancetanos y arancetanas:

Ya han llegado las Fiestas del Motín, que sin duda no serían lo mismo sin los voluntarios y voluntarias que se esfuerzan todos los años en la representación teatral popular del Asalto y el Motín.

También me gustaría reconocer el entusiasmo que todo nuestro pueblo dedica cada año a estas fiestas tan memorables, que nos ayudan a mantener viva la llama de nuestra historia.

¡Disfrutemos y sintámonos orgullosos y orgullosas de esta exaltación de nuestra cultura! ¡Felices fiestas!





LA ESCUELA CENTRAL DE AGRICULTURA EN EL REAL SITIO DE ARANJUEZ

José Luis Lindo Martínez

CRONISTA OFICIAL DEL REAL SITIO Y VILLA DE ARANJUEZ

En el siglo XVIII Melchor Gaspar de Jovellanos trasladaba a la sociedad la necesidad de cubrir la ausencia de centros de docencia de agricultura para la persona interesada en la instrucción agronómica y labranza. Por su parte, las nacientes Sociedades Económicas del País, fundadas por el Conde de Peñaflorida, también se comprometían en el impulso de la agricultura, el comercio e industria como parte muy importante de los intereses y desarrollo de España.

En el reinado de Carlos IV, es cuando se toma conciencia realmente del interés por la agricultura de los campos de España. Tal es así, que el monarca hace una declaración de intenciones mediante un Real Decreto fechado el día 20 de noviembre de 1795 a favor del fomento de la agricultura como uno de los principales activos del país. Ese mismo año, Manuel Godoy como primer Ministro ordena la edición y publicación del informe de la ley agraria dado al Consejo de Castilla por la Sociedad Matritense, y redactado por el instruido Jovellanos. Tres años después, los valores y productos de la agricultura habían duplicado sus valores en España. Godoy favoreció el empuje de la agricultura en España mediante la creación de escuelas para la formación los futuros labradores, poniendo en servicio de estos al menos quince cátedras.

En el libro de Feria de Septiembre de 2015 ya abordé el interés y buen hacer del primer Ministro de Carlos IV por la agricultura en España, bajo el título: «La agricultura y el ilustrado Manuel Godoy, en la historia del Real Sitio de Aranjuez».

Si el Rey era proclive a fortalecer en lo posible la riqueza de España por medio de la agricultura, el ilustrado Manuel Godoy, no sería menos en ese interés, pues de forma extraordinaria llevó a cabo el empuje de la agricultura en España a través de la creación de escuelas para la formación los futuros labradores, poniendo en servicio al menos quince cátedras y prestando especial importancia a la agricultura y su enseñanza. Godoy, expresa las siguientes palabras.



▲ AGP.Plano 916. Esteban Rodriguez, año 1855.



▲ Entrada principal a la antigua posesión La Flamenca.

El Príncipe de la Paz se lamentaba de la desastrosa y burocrática situación en la que se encontraba España desde gobiernos anteriores. Por ejemplo, se observa como el campesinado que cultivaba las tierras, era ínfimo en relación con la importancia que representaba las propiedades del clero, terratenientes o propietarios en los que recaía gran parte de las tierras que sesteaban sin producción alguna. Y como la agricultura estaba en desventaja en relación con otras artes y oficios. Ejemplo relevante de su interés por la agricultura para

engrandecer y fortalecer con herramientas la labor agrícola en España, es la referencia que toma de la iniciativa de Jacobo Gordón vecino y labrador de Jerez de la Frontera, quién no escatimó recursos personales en sus viajes por el extranjero comprando gran número de arados y nuevos instrumentos muy importantes para la labor agrícola, además de contar con un espacio a modo jardín botánico que tenía instalado en Sanlúcar de Barrameda con árboles singulares traídos de otros continentes.

La inquietud de Manuel Godoy por potenciar la agricultura en España como uno de los principales e importantísimos activos del país, le lleva en 1806 a sugerir al Rey que se proyecten escuelas de agricultura como apoyo a las prácticas jardines botánicos.

«Mandaba el real decreto la erección en todas las provincias de institutos normales de agricultura practica que fuesen dirigidos y alumbrados por la ciencia. Se trataba precisamente de buscar recursos para establecer aquellas casas, y que era una empresa muy costosa, porque al tenor de lo mandado debían ser veinticuatro por lo menos las escuelas de esta especie, cada cual con un campo y un jardín botánico donde se practicase la enseñanza, en donde se ensayasen los descubrimientos, métodos, utensilios e instrumentos nuevos que nos llegasen de otras partes, en donde se reuniesen todas las producciones conocidas del país, en donde se educasen las silvestres y se explorase su importancia, donde se aclimatasen las exóticas que las localidades respectivas permitiesen, y donde se instruyese a los alumnos en la fisiología vegetal, en el discernimiento de terrenos, en los medios de fecundarlos según sus calidades y mejorar sus producciones y en todo lo demás que condujese a propagar entre los pueblos los conocimientos, físicos, industriales y económicos que necesita en tanto grado la clase labradora para sacar un buen partido del sudor de su frente y la fatiga de sus brazos».

La instrucción agronómica se dio forma iniciadora en el Real Jardín Botánico. A través de las Sociedades Económicas, que ya en el siglo XVIII sumaban un total de 63 en diversas ciudades y poblaciones de España, y que según Manuel Godoy fueron «tantas y tan útiles». Tal es así, que posteriormente las Cortes de España aprobaban las cátedras de agricultura en todas las capitales de provincia.

En marzo de 1808, un golpe de Estado contra Carlos IV llevado a cabo por su hijo el Príncipe de Asturias Fernando VII y un grupo de nobles, provoca la caída de la corona carolina, aprovechando Napoleón Bonaparte la situación para invadir España, y con ello provoca la Guerra de la Independencia que

duró cerca de seis años. Esta situación bélica trajo consigo lógicamente, el abandono de todos los proyectos en todas las artes y ciencias que se habían puesto en marcha por el ilustrado Manuel Godoy.

El Real Decreto del día 2 de noviembre de 1849 trajo consigo el compromiso de fomentar la docencia en la agricultura como uno de los pilares importantes para el progreso de la nación. Por ello se establecía la creación de tres Escuelas de Agricultura en la provincia de Madrid.



▲ Palacio de La Flamenca antes de la Guerra Civil.

Un episodio bastante más cercano a los días de fundación de la Escuela Central, fue el que se llevó a efecto el día 2 de noviembre de 1849. Se iba perfilando más el sueño que se acariciaba por algunos representantes del Gobierno de crear un centro para la enseñanza de la tarea agrícola. Una vez más, un Ministro expone su idea sobre la enseñanza de la agricultura a la Regente María Cristina, ante la minoría de edad la reina Isabel II, quien dispone mediante un Real Decreto con el siguiente contenido:

«Teniendo en consideración lo que me ha expuesto mi Ministro de Comercio, Instrucción y Obras Públicas, y deseando dar una prueba de mi Real aprecio a los trabajos, laboriosidad y celo de la Junta general de Agricultura, vengo a decretar lo siguientes:



A Reina Isabel II.

Artículo 1º. Para la enseñanza profesional de la agricultura se establecerán escuelas prácticas en haciendas-modelos, dividida cada una en dos secciones. La primera para los que aspiren al profesorado en dicho ramo, y para los hijos de propietarios que quieran aprender en ellas la teoría y la práctica del cultivo. La segunda para la enseñanza de mayorales o capataces.

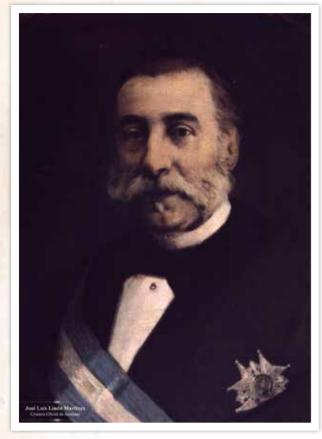
Artículo 2º. Por ahora se plantearan tres escuelas, una central en las cercanías de Madrid, otra en una de las provincias del Norte, y otra en una de las del Mediodía.

Artículo 3º. Las escuelas prácticas de agricultura serán objeto de empresas particulares, las cuales tomarán a su cargo los gastos, riesgos y resultado del cultivo o explotación. La enseñanza será de las materias, en la forma y por los Profesores que el Gobierno designe. Este abonará su dotación a los Profesores, y además el tanto que por alumno gratuito se convenga en los conciertos que se celebren.

Artículo 4º. Para acordar estos procederá licitación pública en pliegos cerrados, en los que se harán proposiciones conforme a las bases del programa adjunto que me he dignado aprobar. En vista de las proposiciones que se hagan, me reservo resolver sobre la parte de gastos con que haya de contribuir el Estado, auxiliado por las provincias o los pueblos».

La idea de formar a los jóvenes en la agricultura para sacar fructífero rendimiento a las tierras de España por medio de una instrucción adecuada, lleva al gobierno presidido por Ramón María Narváez Campos, duque de Valencia, el día 8 de septiembre de 1850, a promulgar otro Real Decreto disponiendo la creación de otras escuelas elementales de agricultura que tuvieran fondos suficientes para llevar adelante esta idea. El concepto era establecer prioritariamente estas escuelas en ciudades como: Barcelona, Granada, Santiago, Sevilla, Valencia, Salamanca y Zaragoza. Del espíritu de esa ley solo quedaron materializadas con el tiempo dos escuelas de agricultura: una en Guipúzcoa y otras más en Navarra.

En este siglo se sigue la pauta de la creación de centros docentes para la enseñanza de la agricultura, proyecto encaminado a la formación de los jóvenes en las tareas agrícolas, asignatura pendiente de la Nación por tener un suelo fértil y capaz de producir grandes y generosos frutos como beneficio al país. Un plan pionero que era un sueño tanto en científicos, como en la clase política de España, y que estos últimos tratarían en numerosas ocasiones en las sesiones parlamentarias del Congreso de los Diputados.



▲ Manuel Alonso Martinez, Ministro de Fomento.

Desde ese día que se promulgó la Ley, el Gobierno se trazó el objetivo buscar terrenos apropiados. La Comisión compuesta por Pascual Asensio y Agustín Pascual como Vocales del Real Consejo de Agricultura, Industria y Comercio, y Braulio Antón jefe de negociado del Ministerio de Fomento, llegó a visitar fincas en el Real Sitio de San Fernando, Real Sitio de El Escorial, Valsaín, Granja de San Saturnino, Real Sitio de El Pardo, Viñuelas, y el Real Sitio de Aranjuez.

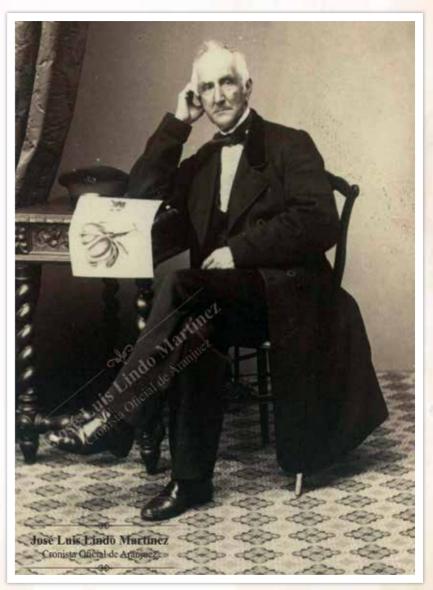


▲ Grabado La Flamenca.

Se disputaron la acogida de esta novedosa Escuela Central de Agricultura, las fincas del Real Cortijo de San Isidro y La Flamenca en Aranjuez, recayendo finalmente la instalación en esta última finca. La decisión de la Comisión se fundamentó en varias cuestiones: el interés por instalarse en uno de los Reales Sitios, y el hecho de ser el terreno propiedad de la Corona. También primaron las características del terreno ubicado en medio de una vegetación poderosa y de un suelo fértil donde se podía desarrollar diferentes modos de cultivo, y el ferrocarril que ya pasaba por la posesión regia. Todos estos requisitos eran difíciles de encontrar en las fincas de las anteriores poblaciones para llevar a cabo los ensayos y prácticas agrícolas.

La cesión por la Reina de los terrenos de la finca titulada La Flamenca para instalar la Escuela, que era parte del Real Heredamiento de Aranjuez, llevaba consigo la reserva para la Reina de doce plazas de alumnos internos. Esto se entendía como "pago" por el arrendamiento de los terrenos por la Corona. Dichas plazas iban reservadas especialmente a hijos o hermanos muertos en acciones de guerra. Los que obtuviesen las mejores notas en el examen de acceso eran los que matriculaban en la Escuela.

Con el tiempo se comprueba que de aquellos tres centros docentes proyectados sólo se instalaba uno: la Escuela Central de Agricultura del Real Sitio de Aranjuez. En ese cargo también se les encomendaba a la Comisión que realizaba el estudio, que se ocupase de lo concerniente al proyecto de establecer la Escuela de Agricultura en la mencionada finca del Real Heredamiento de Aranjuez. La Comisión debía también estudiar y concretar el Reglamento para los estudiantes, el enclave, los terrenos y edificios de aquella posesión de la Corona. Para ello contarían con el Intendente de la Real Casa tratando de economizar gastos en lo posible, y dando siempre traslado de todos los pormenores al Ministro Manuel Alonso Martinez



A Pascual Asensio, Primer Director de la Escuela.

Como primer director de la Escuela Central de Agricultura se elige a una de las notables figuras de España en este tema, el botánico y agrónomo valenciano Pascual María Asensio y Pastor, del que ya ofrecí un amplio y novedoso episodio en el Libro de Ferias de Septiembre 2011 titulado: «Pascual Asensio y la Escuela de Agricultura en el Real Sitio de Aranjuez». La enseñanza de la agricultura en la vida de Pascual Asensio fue siempre una constante, aunque para ello debiera compatibilizar diferentes empleos o responsabilidades, bien en el ámbito gubernamental o de la docencia.

A este científico valenciano se deben notables estudios relacionados con la agricultura, como por ejemplo su Catálogo de las plantas recogidas en el Jardín Botánico de Madrid en el año 1849. Colección de disertaciones sobre varios puntos agronómicos. «Memoria sobre los arados españoles». Sobre este último aspecto resaltar que creó instrumentos agrícolas, como por ejemplo uno de los mejores arados en la historia de España, motivo que le llevó a obtener el reconocimiento de Isabel II, pero sobre todo en el mundo científico y agrícola.

En cuanto a la inauguración y puesta en marcha del centro docente, el Real Decreto de 5 de septiembre de 1855 marcaba como fecha fundacional oficialmente la Escuela Central de Agricultura en el Real Heredamiento de Aranjuez, en las tierras denominadas de La Flamenca, declarándose protectora de este centro docente la Reina Isabel II, siendo Ministro de Fomento Alonso Martínez, y primer Director el aludido Asensio. Además, en esta misma ley se establecían y definían los Reglamentos Orgánicos para las enseñanzas de las Secciones de Ingenieros Agrónomos y de Peritos Agrícolas.

El día 10 de septiembre de 1856 se hacía pública la lista de la Sección de Peritos Agrícolas que iniciaba el primer curso que era un total de 19 alumnos. En cuanto a la Sección de Ingenieros Agrónomos, la lista de aprobados se hacía pública el día 12 de septiembre con un total de 9 alumnos. El novedoso centro docente se inauguró oficialmente el domingo 27 de octubre de 1856.

Doce años duró aproximadamente la estancia de la Escuela Central de Agricultura en las tierras de La Flamenca, ya que el día 3 de noviembre de 1868 el gobierno de España decidía la supresión y seguidamente su traslado a la entonces finca de la Moncloa (Madrid), mediante un Decreto de 28 de enero de 1869, además del cambio de su nombre por el de Escuela General de Agricultura.

Han sido muchas generaciones de labradores a lo largo de la vida desde que se inventó el arado español, que han labrado y obtenido los frutos que les ha brindado la tierra con el arado, por tal hecho, el de utilizar una de las herramienta más necesarias en las labores del campo desde antaño, este Cronista Oficial cree en justicia que este Real Sitio y Villa debería rotular una calle en honor del agrónomo valenciano Pascual Asensio y Pastor.

¡Feliz Feria 2025 ribereños y visitantes!

José Luis Lindo Martínez Cronista Oficial del Real Sitio y Villa de Aranjuez

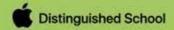




Escuela Infantil: de 0 a 3 años Infantil, Primaria, E.S.O. y Bachillerato **Bachillerato Dual Americano** Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior



sueña creativo













¿Qué significa para ti el confort?

Para nosotros, es sentirte en casa estés donde estés.

Por eso, el Nuevo Hyundai IONIQ 9 combina una respuesta inmediata con hasta 435 CV de potencia, una tracción a las cuatro ruedas para una conducción segura en cualquier terreno, un interior sorprendentemente amplio y acogedor, y la tecnología más avanzada. Todo pensado para que cada viaje se convierta en una experiencia de confort absoluto, sin importar lo lejos que vayas gracias a sus más de 600 km de autonomía.

Zonauto Sur

Antigua Carretera Andalucía, km 43,500. Aranjuez



Nuevo Hyundai IONIQ 9: Emisiones CO₂ combinadas (gr/km): 0 durante el uso. Consumo eléctrico (Wh/km): 199-206 (batería 110Wh). Autonomía en uso combinado (km)*: 787-846 (batería 110KWh). Autonomía en ciudad (km)*: 787-846 (batería 110KWh). Valores de consumos y emisiones obtenidos según el nuevo Ciclo de homologación WLTP. *Autonomía eficial conforme al Nuevo Ciclo de Conducción WLTP. (La autonomía estará condicionada por el estilo de conducción, las condiciones climáticas, el estado de la carreter y la utilización del alre acondicionedo o calelacción). Modelo visualización ChNIQ 9 Energy. Más información en la red de concesionarios Hyundai o en www.hyundai.com/es/es.html



Leroy Merlín Aranjuez les desea ¡Felices Fiestas!



NUESTRO EQUIPO OS DESEA UNAS FELICES FIESTAS DEL MOTÍN 2025



C/PATRIMONIO MUNDIAL 7 CC LA MONTAÑA TF 657 68 12 16 - 91 920 35 03

SOBRE UN ARTÍCULO PERIODÍSTICO

Florencio Hernández Campos,

CRONISTA OFICIAL DEL REAL SITIO Y VILLA DE ARANJUEZ

"La columna periodística:

Es característico de todo periódico la presencia de un texto breve llamado

<< columna de opinión >>, firmada por un autor consagrado y que con una periodicidad diaria o semanal nos ofrece sus ideas y reflexiones sobre los temas de la actualidad, desde una distancia a la vez estética y crítica. No es la contribución de un periodista profesional, sino la de un escritor que colabora con la prensa para darle a esta una dignidad especial"

M.Cerezo Arriaza y M. Díaz Castillo: Lengua 2º Bachillerato, Barcelona, Edic. Octaedro,1996 (Adaptado).

Orientado por este documento haré algunos comentarios sobre una columna escrita por Luis Antonio de Villena y publicada en un periódico diario (El Mundo, 18 de junio de 2000). La causa de mi elección es obvia: TIENE NUESTRA CIUDAD COMO PROTAGONISTA.

"Aranjuez, mon amour

Si no recuerdo mal se trata del artículo de una canción francesa — algo cursi — de los 60, que con música del maestro Rodrigo cantaba la gran voz de Charles Aznavour. Hace calor. Y el búho — en nuestras conversaciones nocturnas con champán francés bien frío — me sugiere temas madrileños tan candentes como el calor: El tono excesivamente autoritario del nuevo delegado del Gobierno, que no sería raro que le trajera algún disgusto con el público. La pertinaz moda de las terrazas, que en algunas de la zona pija de la Castellana — Bolero, me parece —- llega a tal punto de saturación en el fin de semana, que el tráfico se dificulta mucho, en tanto que la densidad de los clientes convierte el espectáculo callejero en otro botellón, pero aquí con dinero y solarium. Añade el búho (elegantísimo y muy rebelde) que también



▲ Luis Antonio de Villena.

es mi obligación — pues somos tan pocos los disidentes — denunciar el escándalo social que representan las millonadas que ganan los jugadores de fútbol, por ejemplo el madrileño Raúl. ¿Tendrá dos dedos de frente para darse cuenta de esa vergüenza o le tapará los ojos el mundo que es sólo dinero y donde Juan Villalonga sucede al modelo ganancial de los pelotazos estilo Mario Conde?



▲ Vista de Aranjuez con los jardines.

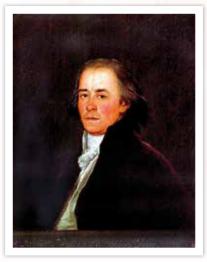
Sí, queridísimo Lisias (mi búho se llama como el orador ateniense), el mundo es y será una porquería, ya lo sé, como decía el tango de Discepolín. Pero hoy nos vamos a Aranjuez. El sur más arbolado y distinguido de Madrid. Aranjuez es un sueño versallesco e inglés — por los grandes árboles — al lado de un río delicado y verde, y entre una vegetación que no recuerda al sur. A Aranjuez lo quieren declarar Paisaje cultural de la Humanidad y, sin duda, deben de hacerlo. Es un impresionante (y recoleto) conjunto de palacios y palacetes neoclásicos con bosques y frondas — junto al Tajo verdeante — que juega a la indisciplina (en contraste con

el racionalismo neoclásico) del jardín inglés. Aranjuez es un remanso ilustrado y romántico, y quizá represente muy bien esa tercera España (que dicen los herederos de la Institución Libre de Enseñanza) tan pertinazmente derrotada. Siempre fuimos pocos y, en Aranjuez, tenemos hoy derecho a un rato melancólico., pues solo soñamos. En una falúa, por el río (picoteando fresas o comiendo sorbetes) podemos oír la música del Padre Soler y quizá leer alguna carta de Moratín. Estoy seguro que en la deslumbrante Sala Pompeyana de la Casita del Labrador ; qué paradoja !? se nos aparecerá el poeta Meléndez Valdés, que como tantos tuvo que exiliarse de su patria, y podremos hablar de Anacreonte y del desnudo placer de la vida. En el jardín de la Isla, quizá veamos al morfinómano Santiago Rusiñol — uno de nuestros mejores pintores simbolistas — que retrató los jardines de Aranjuez y aquí murió. Y cuando caiga la noche — tan cerca de San Juan — acaso repitamos entre seres boscosos, amores lúbricos y fantasías con elfos... Aranjuez no puede ser — no es — un lugar cualquiera. Es otro símbolo de la España mejor, de la España sin procesiones, sin toros y sin bandoleros.; Despierta, jefe, me dice Lisias, que te me has quedado traspuesto!"

Procedo al comentario:

- El texto forma parte del << estilo de opinión >> es el utilizado para transmitir ideas y opiniones, no acontecimientos. Algunos aspectos en los que se concreta este lenguaje son:
 - Intervención del sujeto: a) primera persona ("Si no recuerdo mal", "somos tan pocos disidentes", " hoy nos vamos a Aranjuez"); b) pronombres personales ("Tú y yo, nocturno amigo Lisias").
 - Términos que expresan juicios de valor ("tono excesivamente autoritario", "sueño versallesco e inglés", "río delicado y verde", "impresionante (...) conjunto").
 - Empleo del lenguaje de transmisión oral incluso vulgar— como medio de acercamiento al lector ("zona pija", "botellón", "pelotazos").
- 2. No faltan los tópicos que caracterizan a nuestra ciudad: Joaquín Rodrigo, Santiago Rusiñol, las fresas, los jardines, los palacios, el río Tajo...
- 3. La <<filosofía>> del texto: La idea esencial es la de obsesión por el dinero que predomina en nuestra sociedad frente al espectáculo de serenidad y belleza que ofrece un lugar privilegiado como es el Real Sitio de Aranjuez.

El esquema textual de la columna es el siguiente: el autor parte de un hecho concreto y de la actualidad observado y vívido sobre el que se declara en contra; llama "vergüenza" tanto a las cifras astronómicas que se manejan en el mundo del fútbol como a los trapicheos que ejercen banqueros sin escrúpulos. Más aún, afirma que tal situación es irremediable, recordando el amargo inicio del tango Cambalache, de E.S Discépolo — "Discepolín", según expresión del columnista — : "Que el mundo fue y será una porquería, ya lo sé. Toda la canción insiste en una visión desesperanzada de la vida; a modo de ejemplo: "Pero que el siglo veinte/ es un despliegue de maldá insolente/ ya no hay quien lo niegue./ Vivimos revolcaos en un merengue/ y en un mismo lodo todos manoseaos." Fatalismo que Ramón



▲ Juan Meléndez Valdés.

Gómez de la Serna describió acertadamente: "Tocan otras músicas para que se cierren las heridas, pero el tango toca y canta para que se abran, para meter el dedo en ellas y abrirlas al sesgo".

El escritor busca un lugar en el que logre sobreponerse a su hipocondría: "Nos vamos a Aranjuez (...), tenemos hoy el derecho a un rato melancólico". Su recorrido por el Sitio le hace remontarse a la época de la Ilustración, evocada con la mención del arte neoclásico y de personajes correspondientes a esa época (el siglo XVIII)... En ese punto el texto se hace enigmático; Aranjuez — viene a decir — "simboliza esa tercera España (...) pertinazmente renovada". A bote pronto deducimos la existencia de dos facciones enfrentadas entre sí y de una tercera que fracasó en su intento de síntesis. Recurrimos a la Historia para resolver el enigma.

El siglo XVIII en España — sostiene el profesor Comellas — "es la pugna entre lo viejo y lo nuevo, o sea entre innovación y tradición". A modo de ejemplo, los innovadores (o "ilustrados") desprecian los autos sacramentales y se preocupan de la economía. Por contra, muchos españoles siguieron fieles a sus

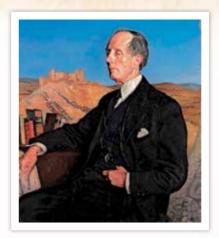
Aranjuez | Fiestas del Motín 2025

tradiciones y a sus costumbres seculares. Es más — afirma el mencionado historiador —, parece que en esa centuria se reforzaron (o cuanto menos se fijaron) los elementos costumbristas y populares: bailes, trajes regionales, romerías, etc. Goya en sus cuadros o Ramón de la Cruz en sus sainetes, reflejan a la perfección este ambiente de la España castiza, con la cual también hay que contar. Dicho sea de paso, Luis Antonio de Villena no oculta su hostilidad hacia esta postura.

Una apostilla; curiosamente José Martínez Ruíz, Azorín, vió reflejadas esas dos tendencias en la propia fisonomía de nuestra ciudad: "Aranjuez es una creación, no del pueblo, de la masa, sino de lo más selecto de España; lo más elevado socialmente, ha podido aquí, materialmente, exteriorizarse. Alrededor de Aranjuez se entiende el campo manchego, el campo uniforme, gris, triste, pobre, el campo con sus pueblecillos, sus cortijos, sus labores someras y escasas. Si Aranjuez representa la exteriorización — en sus jardines y en palacio — de lo selecto español, esta campiña es la expresión de lo popular de España" (Aranjuez o la sensibilidad española, 1913).

Frente a esta lucha entre lo viejo y lo nuevo surge un intento de conciliación representado por el "cristianismo ilustrado". Pretende armonizar el pensamiento racionalista con el sentido católico, una renovación del país sin necesidad de romper con las tradiciones. Buen exponente de tal postura es el famoso periodista Mariano Nipho; en una de sus publicaciones, El Correo general de España (1770), se declara "hijo obediente de la Iglesia", pero a la vez exige un rendimiento racional y utilitario de las gentes del clero: propone que "muchos cabildos de lugares grandes y conventos llenos de frailes que no hacen otra cosa en el día, exceptuando alguna misa cantada, sino ir a pasear a la ribera o a la plaza", pongan, en cambio, "estudio abierto de física y agricultura".

Va transcurriendo la jornada; la visita a los jardines le hará mejorar su estado de ánimo. Influye decisivamente el recuerdo de Juan Meléndez Valdéz (1754-1817); tal vez le venga a la memoria su poema La tarde, que contiene una emocionada descripción del efecto benéfico de la naturaleza:



Azorín.

"Cruzo la tendida vega, con inquietud anhelante por si en la fatiga logro que mi espíritu se calme"

La memoria va más atrás en el tiempo; ahora el nombre evocado es el de un autor que influyó grandemente en Meléndez: Anacreonte de Teos (activo alrededor de 530 a. de C.), cantor de los banquetes, del amor y de una naturaleza siempre verde y armoniosa. He aquí una muestra de un buen quehacer:

"Venga ya, tráenos, muchacho, la copa, que de un trago la apuro. Échale diez cazos de agua, y cinco de vino, para que sin excesos otra vez celebre la fiesta de Baco".

Esos recuerdos serán mano de santo: le harán desarrugar el ceño y meditar en el "DESNUDO PLACER DE LA VIDA" ... Todo ello — reflexión final — parece dar la razón al paisajista Leandro Silva cuando afirmaba que "El hombre (...) solicita del jardín una respuesta para sus momentos de depresión o de euforia, sus horas de esparcimiento o el simple descanso", debe servir, incluso, para que "acoja al llanto".







HOY ESTARÁS CONMIGO EN EL PARAISO

Josefina Freire Ferrero

CRONISTA OFICIAL DEL REAL SITIO Y VILLA DE ARANJUEZ CON DEDICACIÓN ESPECIAL A LA E.L.M. REAL CORTIJO DE SAN ISIDRO.

Podemos observar, desde diversos puntos de la vega, en la ladera derecha de nuestro Tajo, los restos de una torre solitaria, vigilante y fronteriza entre la Vega y el Páramo. Para llegar a ella tenemos que dirigirnos hacia el norte del Real Cortijo de San Isidro (Aranjuez), hasta el final de la C/ Fresnos, de tierra, y girando a su izquierda por la C/ Canosa (llamada en el siglo XVIII, Grimaldi y después de los Olivos), se llega al cruce con la Vereda de la Camera (considerada desde la Ley 3/1995 vía pecuaria, gozando de protección jurídica). En este punto se encuentra el que podía haber sido el cementerio del Real Cortijo de San Isidro con su torre-capilla.

Su ubicación no fue casual sino que responde a unas ciertas circunstancias y cualidades de la zona. Este cruce



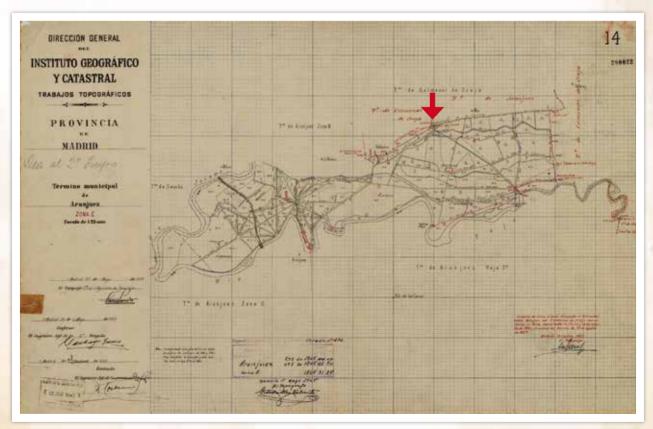
▲ Casilla. Caz viejo.

de sendas históricas se fue creando a partir de caminos pastoriles. Fueron los Carpetanos quienes las usaron por los años 200 a.d.c. Muchos siglos después los romanos también las utilizaron como calzadas, pero fué en la época del Medievo (siglos XII - XV) la calzada principal se usó como cañada medieval llamándola Vereda de la Camera, con una anchura de unos 20.00 mts, debido a que unía la sierra de los Cameros (Logroño) con Emérita (Extremadura), utilizándola, sobre todo, para la trashumancia en los tiempos de la Mesta. Este amplio cruce, al ser elevadas las tierras que le lindan al Norte y poseer unas características atmosféricas (mayor ventilación) y estratégicas (mejor visibilidad de aquellos grandes rebaños transitorios) y de esta manera poder detectar posibles depredadores: (lobos, zorros, jabalíes...) y prevenir los posibles robos, por lo que era muy apreciada convirtiéndose en "apeadero o descansadero". No solo se usaba para ganado ovino (Merinas y Churras) sino también para grandes piaras, vacadas, yeguadas de los Maestres de Santiago y Toradas bravas desde Andalucía hacia las plazas taurinas de Madrid y del Norte.

En el siglo XVIII de la Ilustración, fue creada la Real Finca Cortijo de San Isidro por Carlos III, de 534 fanegas, cercando todo su perímetro, parte de muro de argamasa y parte de reja, con varias puertas de acceso. En el punto más al Norte, en el cruce de la entonces C/ Grimaldi (ahora Canosa) con la Verdea de la Camera, justo enfrente del apeadero, se instaló una puerta de paso, con una casilla para el guarda-pastor.

En esa época (año 1.769) se construyó el Caz de la Cola Alta, de tierra, para poder regar esas tierras altas comprendidas dentro de la Real Finca. Al pasar este "Caz viejo", muy cerca del cruce, se fue formando, en esa zona de apeadero, un arenal de anchos bordes donde los animales, aparte de descansar, podían beber, convirtiéndose además, en "abrevadero, lavadero de la lana...". Al ser encumbrada, a modo de una pequeña atalaya, el aire corría más puro, por lo que a veces lo usaban para enterramientos de animales que morían.

A mediados del siglo XX, aquella histórica Real Finca del Rey Carlos III, modelo de explotación agrícola y ganadera, se encontraba segregada en diversos tranzones. El Instituto Nacional de Colonización los va adquiriendo hasta unificarla nuevamente, apoyándose en la "Ley de Bases de Colonización de 1939", y en Noviembre de 1944 la inscribe en el Registro de la Propiedad de Chinchón, con una superficie de 522 has, de regadío, en Término de Aranjuez con un Real Caserío, existiendo en ella algunos enclavados particulares que no



▲ Instituto Geográfico y Catastral Junio 1943.

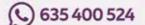






Cada etapa tiene su encanto, y todas merecen una sonrisa bien alineada.









vendieron. Igualmente adquirió 1.812 has, de secano en los Términos de Colmenar de Oreja y Chinchón, formando un Ámbito Territorial de unas 2.400 has, para desarrollar una Reforma Agraria y Social.

Fueron poblando el Caserío, una vez rehabilitado, por familias venidas de distintos puntos de la geografía española para labrarse un futuro como empresarios agrícolas. Aquellos primeros años de nuestra historia de Colonización (1940-50-60) fueron ilusionantes; se estaba produciendo el nacimiento de un nuevo Pueblo, pero para ello era un requisito imprescindible la construcción de un Cementerio (casa de difuntos, dormitorio o Campo Santo) dentro de su Ámbito Territorial para conseguir su autonomía o independencia, según la Legislación de Régimen Local del 17-julio-1945, y por la Ley del propio I.N.C llamado después I.R.Y.D.A (Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario) que lo consideraba de ejecución obligatoria conforme al artº 61.



▲ Cementerio o Campo Santo.



▲ Cruce Vereda Camera, cementerio.

En la búsqueda de un sitio para tal fin, eligieron esa alta intercesión de caminos por sus características ya mencionadas (ventilación, ausencia de humedad...) y guardar la distancia al Casco Urbano que la Ley obliga, o quizás porque en ese sitio posiblemente ya existía un cementerio de animales, según lo refleja el Plano del Instituto Geográfico y Catastral de Aranjuez, sellado, firmado y fechado en Junio de 1943. Algunos empleados de la histórica Real Finca (futuros colonos titulares) comentaban que, efectivamente, por aquel paraje antes de la llegada del I.N.C era difícil transitar por la pestilencia existente.

Los técnicos de Cultura y Arquitectura del I.N.C, Manuel Guridi, Joaquín Lillo, Enrique Botella, Santiago Matallana...dirigidos por el arquitecto Manuel Jiménez Varea, apoyándose en la Circular o Reglamento publicado por el I.N.C, que recogía las Normas o Directrices sobre la construcción, mantenimiento y composición arquitectónica relacionada con la muerte y su funcionabilidad funeraria para asegurar la dignidad de los difuntos y salubridad pública, realizan el proyecto en 1951, registrándolo con el Nº 3133.

Su ubicación se encuentra dentro de su Plan Especial de Parcelación Agraria de Secano, donde estuvo la casilla del guarda-pastor (desde el siglo XVIII). Es una parcela empinada para mejor ventilación de los vapores corpóreos, con una superficie de 1.260 m², y con una buena comunicación: por el Sur con la Vereda de la Camera, al Norte y Este con una parcela de olivos del lote nº 68 y al Oeste con el camino al Puente Largo.

Siempre ha sido un cementerio con su torreón solitario al no haberse usado nunca para tal fin, aunque sí hay numerosos y queridos animales enterrados allí. El motivo de no haberse usado fué por problemas de Jurisdicción. Cuando agregaron la Parcelación de Secano (Término Municipal de Colmenar de Oreja) a la Parcelación de Regadío (Término



▲ Exterior: torre-capilla, ángulos achaflanados.



▲ Exterior Vereda la Camera.

Municipal de Aranjuez), para cumplir con el Decreto del I.N.C del 28-octubre-1955 que dice: "al no poder pertenecer una E.L.M a dos Municipios, las tierras de secano también se anexionarían al Termino Municipal de Aranjuez", el Ayuntamiento de Colmenar siendo Alcalde, Juan Bautista Freire Conca (mi querido y respetado papá), al ver la operación de desmembración o segregación de su Término Municipal, requirió las hectáreas de terreno que pertenecían a su Término en numerosas reuniones, señalamientos de la demarcación con mojones... al Ministerio de la Gobernación, pero al no llegar a acuerdos, presentaron una Demanda ante la Audiencia Provincial en 1963. Después de muchos años de estar archivado el Contencioso, a pesar de que los sucesivos Alcaldes de Colmenar lo fueron reclamando, el Tribunal Supremo les dio la razón, siendo entonces Alcalde Antonio García, en el año 1992. Por este motivo se da la circunstancia de que la construcción o vuelo del Cementerio está en el Término Municipal de Colmenar y el Real Caserío o Casco Urbano está enclavado dentro de la Parcelación de Regadío en el Término Municipal de Aranjuez. El dominio del Cementerio fué entregado, gratuitamente, por el I.R.Y.D.A a la E.L.M Real Cortijo de San Isidro, según lo establecido en el artº 78, en Documento de Cesión Nº 827, el día 10-julio-1978, sellado y firmado y publicado en el B.O.E nº 168 el 15-julio-1978,



▲ Interior: torre-capilla, placa, campanario.

para tal usanza, a pesar de existir la posibilidad de no poderse utilizar en el caso de que el fallo del Contencioso fuera a favor de Colmenar.

El Cementerio o Campo Santo fue clasificado, entonces, como obra de interés general por O.M 9-12-50, publicándose en el (B.O.E nº 350 el 16-12-50) y se construyó en un recinto de planta rectangular, cerrado con muro bajo de mampostería de la misma tipología neoclásica o aparejo toledano que el resto del Casco Urbano, estando integrado paisajísticamente. Se accede al interior por la Vereda de la Camera, por medio de una verja metálica, calada (que se llevaron, al igual que la campana de bronce, los amigos de lo ajeno, por los años 1980) y estaba enmarcada por dos pilastras de ladrillo visto. Inmediatamente se pasa a un espacio a cielo abierto que distribuye los dos departamentos o edificios (vuelo), enfrentados: -A la izquierda se encuentra el cuerpo principal, una pequeña ermita o capilla de planta cuadrada, a modo de torre de doble altura, con forjado de teja árabe a 4 aguas. Su diseño es semejante al perímetro de ladrillo visto o adobes con cuarterones en mampostería blanca, teniendo sus 4 ángulos de las fachadas achaflanados. En su alzado principal interior resalta una placa con 3 cruces grabadas, la del medio más alta, entre los signos Alfa (principio) y Omega (final), abrazada por 4 cuarterones de mampostería blanca entrecruzados por ladrillo visto, todo ello coronado por una espadaña o campanario con arco de medio punto que interrumpe la gola corrida de la cornisa a escocia, con su correspondiente campana de bronce que servía para llamar a los familiares y amigos. El interior de la Capilla es reducido y albergaba, al frente, un pequeño altar de obra apoyado a un paramento alicatado a modo de retablo, y como ornato o copete tenía tallada la inscripción de una cita Bíblica del Evangelio de Lucas, capitulo 23:43, (Jesús se lo dice a uno de los ladrones crucificados con él), que consuela y llena de esperanza: "Hoy estarás conmigo en el Paraíso".

Este recinto-capilla tiene dos ventanas, al Este y Oeste, rectangulares, verticales, altas y enrejadas de forja (tampoco tiene su carpintería) para mejor luz y sobre todo ventilación. Las otras 3 fachadas tienen 8 cuarterones de argamasa blanca enmarcados por ladrillo visto. **Esta ermita del cementerio** viene definida como **elemento singular de interés** en el **catálogo de Bienes a Proteger** por parte de la CAM, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte y el Ayuntamiento



▲ Interior Capilla. Altar inscripción.

de Aranjuez, según doc. nº 173-174, cap. VII del 19-julio-1986, sellado y firmado por ambas Administraciones.

-A la derecha de la zona del distribuidor está ubicado un pequeño habitáculo a modo de velatorio, de una sola planta, que se comunica, por medio de una puerta grande, enmarcada de ladrillo visto, con otro departamento o sala, cubierta de teja árabe, para la preparación de los enterramientos y autopsias, teniendo dos ventanas rectangulares, horizontales y enrejadas, mirando ambas a la Vereda de la Camera.

Directamente después de la Verja metálica, en el espacio de distribución a cielo abierto, se pasa al **Campo Santo o patio**, igualmente a cielo abierto, **compuesto por 4 amplias terrazas o bancales** cuya finalidad era acoger los enterramientos en fosas dispuestas en tierra a distintas alturas para que no se interfiriesen los vapores corpóreos. Se accede a ellas por medio **de tres ejes de escaleras paralelos**, distribuidos a los dos lados y uno en el centro, con anchas huellas de ladrillo y bajitas tabicas para salvar cómodamente esos 3 desniveles.

Nuestros seres queridos han recibo siempre un masivo funeral religioso en nuestra histórica y bonita Iglesia neoclásica y para sepultarlos se traslada el féretro a sus pueblos de origen o al Cementerio Municipal Santa Isabel, Aranjuez, que fué realizado con fondos del Real Patrimonio en 1861-64, reinando Isabel II.

En la actualidad apreciamos este recinto de arquitectura funeraria totalmente desmantelado, devastado y sobre todo olvidado, con su torre-capilla como un faro fronterizo entre dos Paisajes Naturales y Culturales muy bien diferenciados, desde el cual podemos observar: el Paisaje verde de la Vega con su gran masa arbórea abrazando a la ciudad cortesana y sus barrios, de la Montaña y el Nuevo Aranjuez, declarado Patrimonio de la Humanidad. Igualmente podemos ver el Castillo de Oreja, en la lejanía, sobre el rio Tajo y, confrontado, el otro elevado Paisaje terroso de Secano entre los verdes grisáceos de olivares.

Disfrutemos, especialmente, estos días del **Paraíso Terrenal que es Aranjuez**, sus Reales Jardines, su Regia Arquitectura y su Rio con su Huerta.



NUEVA TEMPORADA

EMPEZAMOS EL 7 DE SEPTIEMBRE



MERCADILLO VINTAGE DE ARANJUEZ

Todos los domingos de 11:00 a 15:00

Antigüedades y mucho más



En la calle de la Reina

@mercadillo_vintage_aranjuez







TODO PARA TU BEBÉ



EN CASA EN EL COCHE DE PASEO EN FAMILIA

C/ Junta Central Suprema 6 ARANJUEZ

www.pequenosviajeros.es



Of Epequeviajeroacm



CALIDAD - TRANSPARENCIA - EFICIENCIA - MEDIOS - CONFIANZA



Administrador Fincas Colegiado



Colegio de Economistas



Presentación de Impuestos Soluciones antimorosos - abogado especializado Notificaciones telematicas

91 009 86 58

Y lo más importante: "Cuentas claras y sencillas" **AVDA PLAZA DE TOROS 28, ARANJUEZ** info@ofigest.es - www.ofigest.es





Gestión integral desde tu movil

COMUNIDADES DE VECINOS Propiedad Horizontal y Vertical

LA TRANQUILIDAD DE ESTAR BIEN ADMINISTRADO



it ARANJUEZ

Ahora tu ITV en Aranjuez

CON PRECIOS DE CASTILLA LA MANCHA

42'95

TURISMOS

GASOLINA





y aprovecharir de estes magnificos precios.



SGS 🙀 ILV

iL√ ARANJUEZ

c/ Gonzalo Chacón 11, Pol. Ind. "Gonzalo Chacón" 28300 - Aranjuez

HORARIO

L-V: 09:00 a 13:30h. 16:00 a 18:30h.

S: 09:00 a 13:00h.

WWW.SERVICIOSITVES 491 801 12 56

Promoción no acumidate, no carripilate por dinero, valida hasta 31/12/2005 La presentación fisica del region no habilita la aplicación de la oferta, para su aplicación será condición indispensable la concertación de cita previa y el pago online a través del enlace QR incluido en este cupon. Valido unicarrente para turrieno en 1º fase de impacción en la fif y de Azaripios situada en Pol. Ind. Gonzalo Chacon. Calle de Gonzalos Chacon. 11. 23900. Analyse (Madridi).



TIERNO GALVÁN, AMOTÍNADO MAYOR 1985: UN MOTÍN POR LA PAZ

José Ortiz Rocamora

CRONISTA OFICIAL GRÁFICO DEL REAL SITIO Y VILLA DE ARANJUEZ

Queridos vecinos:

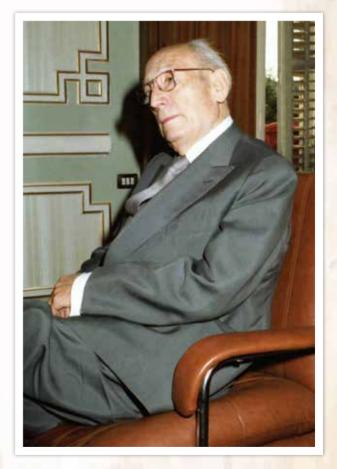
Nuevamente, es un honor dirigirme a vosotros, creyendo oportuno para esta ocasión recordar a nuestro Amotínado Mayor en la Feria del Motín de 1985, Enrique Tierno Galván, entonces Alcalde de la Villa y Corte de Madrid, cuando se cumplen 40 años de aquel "Motín" y faltaban algo más de 4 meses para su fallecimiento, el 19 de enero de 1986.

Creo interesante reproducir el Pregón del "Viejo Profesor" como se le denominaba cariñosamente, pronunciado desde el balcón del Ayuntamiento el 31 de agosto, no pudiendo hacerlo el día de la representación por problemas de agenda y cuyo contenido está tan vigente que parece escrito hace una semana. Así fue su locución:

Señor Alcalde del Real Sitio y Villa de Aranjuez. Señores de la Corporación Municipal. Vecinos de Aranjuez.

Estoy contentísimo de estar con ustedes y realmente satisfecho, porque dentro de este ambiente de humor y festividad se han acordado de este ciudadano para nombrarle AMotínADO MAYOR. Yo sé que no soy capaz de amotínar a nadie, pero, no obstante, estoy contento con el título porque los motínes que recuerdo fueron motínes por la libertad individual y de los pueblos.

Es este lugar no propicio para motínes, sólo en casos extraordinarios, es un lugar plácido. Desde muy antiguo se recuerda Aranjuez – y está recogido en las crónicas – como lugar espléndido





para el descanso, como lugar especial, también, para la meditación, para la reflexión. Los riachuelos apacibles, el huerto feraz, la tierra fértil, la ciudad acogedora. Todo ello permite reflexionar y no dejar que el tiempo transcurra en el vacío, sino en la reflexión y en el trabajo. Es conveniente, pues, que reflexionemos, aunque sean fiestas y a las fiestas nos entreguemos con júbilo, alegría y esperanza.

Hay dos visiones de Aranjuez. La visión de Aranjuez que, de una manera u otra, se ha vinculado al motín, a la algarada.

Es ésta una visión parcial, una visión menor a la que se hace bien en darle una interpretación humorística, una visión que se ha popularizado porque ya es una alocución común hablar del Motín de Aranjuez. Ése es el Aranjuez no profundo, ése es el Aranjuez que oculta otro Aranjuez. Está bien que en la fiesta nazca y crezca el humor, pero que no sea el velo que no nos deja ver la verdad.

En este lugar han concurrido escritores intelectuales de suma categoría, atraídos por las posibilidades de reflexión que esta villa

ofrece. No hay en toda Castilla lugar que, dentro de un ambiente y clima que propenden a la creación, tenga más posibilidades de regocijo natural. Crecen los árboles, crece la huerta, crece la vida; y los ciudadanos en ese crecimiento se sienten mejor, más contentos, más relajados, más propicios a la paz.

Aquí ha concurrido Valle-Inclán, aquí meditó Ortega y Gasset, y antes, en el periodo romántico, por aquí pasó Washington Irving y dejó escritas unas páginas admirables para Aranjuez, páginas

que voy a recordar: <<Aranjuez, villa entre las villas. Aranjuez, ciudad respetable y cariñosa, es quién me ha dado el reposo suficiente para escribir los Cuentos de la Alhambra>>. El ilustre escritor romántico, el gran amante de España, encontró aquí la fuerza necesaria para escribir páginas admirables.

Ese Aranjuez propicio a la reflexión, que ha atraído a tantos viajeros ilustres, que ha hecho concurrir tantas personalidades, está oscurecido y hay que sacarlo a la superficie y que se sepa



– y se sepa bien – que, junto a la historia del motín, está la historia de la creación literaria, la creación intelectual, de la reflexión y el pensamiento. ¡Ojalá hubiera tiempo para venir aquí, entre las frondas, protegidas y animadas por arboledas nutridas para, junto al agua mansa, clara y tranquila, poder pensar con la fuerza que da esta bella e ínclita villa!

Los ciudadanos de Aranjuez han seguido la historia de ésta de una manera ejemplar. No hablamos ya del tiempo del vasallaje, de los gobernamientos y de la creación de esta villa. Cuando comenzó a constituirse como Villa y Ayuntamiento modernos, Aranjuez supo responder siempre a los grandes acontecimientos nacionales. Respuestas que proceden de unos vecinos que, al contrario, deberían haber sido los más sumisos, los más condicionados, los que de una manera más entregada se pusieron al lado del poder.

Lo que para nosotros constituye un ejemplo aleccionador es que esos vecinos, la mayor parte servidores de la realeza, supieron ir contra Godoy, contra el dictador y el tirano. Se ha dicho que Godoy es el primer tirano de la época moderna. Tendríamos que decir más: que estos vecinos tan condicionados, tan determinados por sus circunstancias, rompieron con todo y animados por una nobleza que no podía acabar con esta situación, irrumpieron en la casa y supieron aprisionar a quién llevaba el país por caminos vergonzosos, por caminos de servilismo.

Constituye un ejemplo único que una población nutrida por servidores de la realeza supiese alzarse contra el favorito real, perseguirlo, acorralarlo, aprisionarlo. Es caso que demuestra cómo en el corazón de las gentes bien nacidas está siempre la llama de la libertad, y de la libertad orientada a conseguir mayores prestigios, posibilidades y paz para el país. Muchos eran de otros pueblos, de otras vecindades, de otras villas; pero hay que hablar mucho de este ejemplo y saberlo aprender para que esté con nosotros en las fiestas, en la alegría, en las risas y en la concordia. En ese estar familia con familia, vecino con vecino, sintiéndose vecino de Aranjuez, de ese Aranjuez de siempre, que es un pueblo ejemplar, que nos ha nutrido de libertad, en un ejemplo excelso de cómo se puede ir contra los intereses propios en beneficio de la colectividad.

Defendámoslos, defendiendo algo más que el bienestar, en lucha digna, sin hacer del vecino un vencido, sin que signifique esa lucha desprecio hacia los demás... ¡Desgraciados los que cuando llegue el tiempo no piensen en lo trascendente! Eso es lo que hace que sobrepasemos la vejez, lo que nos da luz y fuerza, como a esta villa de Aranjuez, y que ese entusiasmo nos lleve a la defensa de los ideales de la paz.

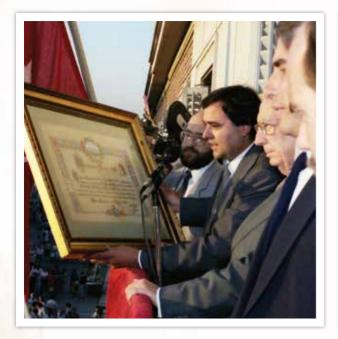
Que el ejemplo de Aranjuez no se aparte de nuestros corazones y en las fiestas de Aranjuez, que van a ser grandes fiestas a las que deseo el mayor regocijo y convivencia. Entreguémonos a la satisfacción de reír, al gozo de convivir, a la alegría de estar con los demás. Que estas fiestas sean testimonio de ese idealismo que nos debe nutrir y que hace de todos nosotros protagonistas de la historia. Entendamos que ése fue el gran ejemplo de Aranjuez.

Quiero a Aranjuez. Amo a Aranjuez porque ha sabido luchar más allá de sus conveniencias para encontrar el camino que lleva a la paz de la nación, a la paz interior y exterior. Que nos iluminemos todos con las ideas, con la luz de la razón, con el resplandor del espíritu, en la luz que nace de la conciencia tranquila pero dinámica que nos lleva cada vez más hacia delante.

Vecinos de Aranjuez, en estos momentos el que es Amotínado Mayor pide un MOTÍN POR LA PAZ. Pide un motín por la alegría entre todos, por el bien de los pueblos y de los hombres. Es el gran motín. El motín de Aranjuez debe convertirse en el Motín del Mundo, en el Motín por la Paz.

Gracias, vecinos de Aranjuez.

Mediante las imágenes, hemos visto al Amotínado Tierno Galván entre las muestras de cariño con las que fue recibido por los vecinos y, asimismo, cómo correspondía afectuosamente a los mismos. Acompañado por el Alcalde de Aranjuez, Eduardo García Fernández, se adentraron en el edificio del Ayuntamiento, donde departió con miembros de la Corporación y firmó en el Libro de Honor, antes de recibir el Pergamino acreditativo de Amotínado Mayor que mostró después a la ciudadanía desde la balconada de la Casa Consistorial.





Debo hacer constar que este reportaje fotográfico fue posible gracias a la colaboración de mi buen amigo y gran fotógrafo Manuel Patiño.

Y esto es lo más recordado de aquel día. Un acto sencillo y a la vez muy emotivo, que nos permite recordar a un gran docente, a un gran político y, sobre todo, a una excelente persona.

Queridos amigos, si me he equivocado en algo, con toda humildad, ruego me perdonéis.

Distinguidas/os Vecinas y Vecinos, Arancetanas y Arancetanos, Ribereñas y Ribereños de Aranjuez y Gentes de paso... Mis mejores deseos para que paséis unas muy Felices Fiestas y

;;;VIVA ARANJUEZ QUE ES MI PUEBLO!!!



POLICÍA LOCAL



POLICÍA LOCAL



Este año para ir a las fiestas, DEJA EL COCHE EN CASA.

Anímate, ven y disfruta de las Fiestas del Motín, pero acércate dando un paseo con tus familiares y amigos.

Las Fiestas se desarrollan en la Plaza de Parejas, Plaza de la Constitución y en el Recinto Ferial podrás disfrutar de las atracciones con zonas peatonales para poder llegar.

POLICÍA LOCAL





RECOMENDACIONES DE MOVILIDAD PARA LAS FIESTAS DEL MOTIN 2025

Salidas de la Ciudad

Desde las 17:00 h. <u>evitar la salida de Aranjuez</u> por el Puente de Barcas. Salidas recomendadas:

- Por la calle Rey hacia el Pº del Deleite para salir a la A-4 Pk 47.
- Por la calle San Antonio hacia la Carretera de Toledo para salir a la A-4.
- Por el Cortijo de San Isidro hacia la Gl. Doce Calles y M-305.

Entradas a la Ciudad

Desde las 17:00 h. <u>evitar la entrada a Aranjuez</u> por el Puente de Barcas. Entradas recomendadas:

- Por la A-4 Pk 47 por el Paseo del Deleite hacia la calle Rey.
- Por la A-4 Pk 47 por la Carretera de Toledo hacia la calle San Antonio.

PROGRAMA DE FIESTAS

Aranjuez. Fiestas del Motín 2025

JUEVES 4 SEPTIEMBRE

De 19:00 a 00:00 H, MERCADO GOYESCO DE ARANJUEZ

Variedad de puestos en artesanía y alimentación artesana. Talleres demostrativos y participativos para niños, pintacaras y zona de actividades infantiles. Todos gratuitos. LUGAR: *Paseo del Jardín de Isabel II (Crta. Andalucía)* ORGANIZA: Carpetana Mercados Temáticos COLABORA: Ayuntamiento de Aranjuez y Patrimonio Nacional

21:30 H. PREGÓN DE FIESTAS

a cargo del CLUB MARATHON ARANJUEZ

Acompañando en el escenario, la Asociación ARHES XIX Previamente, tendrá lugar una interpretación musical a cargo de la Banda de la Escuela Municipal de Música Joaquín Rodrigo. Y después, el disparo del Fresón y el Espárrago anunciarán el comienzo de las Fiestas LUGAR: Plaza de la Constitución

22:00 H. "MARCHA CON LA BANDA Y DJ ROBER"

Fusión de temas pop entre la Banda de ka Escuela Municipal de Música Joanquín Rodrigo y Dj Rober.

LUGAR: Plaza de la Constitución

22:30 H. ACTUACIÓN DE LA ORQUESTA LA MUNDIAL

LUGAR: Plaza de San Antonio (Mariblanca)

COLABORA:

Patrimonio Nacional



VIERNES 5 DE SEPTIEMBRE

De 10:00 a 14:00 H, FIESTA DE LA FAMILIA 10:00 H, ENCIERRO INFANTIL y BOLOENCIERRO

Incluye chupinazo, canto de San Fermín y simulacro de encierro, en el que los participantes corren delante de 4 toros hinchables y tres bolas gigantes.

SALIDA: Plaza de la Constitución

FINALIZACIÓN: C/ de la Reina, zona peatonal FINANCIADO: Plan Corresponsables 2025

De 11:00 a 14:00 H. FERIA ANIMADA. Casetas de feria decoradas y ambientadas que fomentan el juego en familia: Pesca patos, encesta pollos, juegos de puntería, bolos...

LUGAR: *C/ de la Reina, zona peatonal* **FINANCIADO:** *Plan Corresponsables* 2025

De 13:00 a 14:00 H. VERBENA FAMILIAR. Espectáculo

musical para toda la familia con música variada.

LUGAR: C/ de la Reina, zona peatonal FINANCIADO: Plan Corresponsables 2025

DE 10:30 a 12:30 H.

VISITA GUIADA AL AGROLIVING-LAB con degustación

de nuestros tomates de Aranjuez y con un Sorteo de tres cestas de verduras de temporada. Aforo: 30 personas, por orden de inscripción enviando un correo a jfernandez@ aranjuez.es

LUGAR: Calle Caramillas esq. Camino de las Aves a Sotomayor.

COLABORA: IMIDRA



De 11:00 a 14:00 H y de 18:00 a 00:00 H.

MERCADO GOYESCO DE ARANJUEZ. Variedad de puestos en artesanía y alimentación ar-tesana. Talleres demostrativos y participativos para niños, pintacaras y zona de actividades infantiles. Todos gratuitos.

LUGAR: Paseo del Jardín de Isabel II (Crta. Andalucía)

ORGANIZA: Carpetana Mercados Temáticos

COLABORA: Ayuntamiento de Aranjuez y Patrimonio Nacional

11:30 H. MASTER CLASS DE BARREFIT A CARGO DEL CENTRO DE DANZA PALMIRA: Tonifica tu cuerpo combinando la técnica de ballet, pilates y fitness

LUGAR: Plaza de la Constitución

13:00 H.

V FERIA GOYESCA LOS TOMATES DE ARANJUEZ AMENIZACIÓN CON PASACALLES a cargo de ACADA RESTAURANTES PARTICIPANTES:

Estrella de Belén, Aguatinta, La Espada, Almíbar, Casa José, El Rana Verde, Tapería Postas, Matilde.

ORGANIZA: AHERO

COLABORA: Ayuntamiento de Aranjuez

y Asociación de Productores de la Huerta de Aranjuez



13:30 H. DÍA DEL MAYOR, PAELLA POPULAR

Recogida previa de tickets en c/ Zorzales, 17. Desde el día 25 de agosto hasta agotar tickets.

Actuación de Al-hábares, sevillanas y rumbas.

LUGAR: Parque de Pavía

ORGANIZA: Delegación de Mayores del Ayuntamiento de Aranjuez, Convenio Mayores en Soledad.

21:30 H. ASALTO A LA CASA DE GODOY

SALIDA: Desde la Plaza de la Constitución. Los amotínados y todo el público que quiera unirse recorrerán la C/ Stuart y c/ Príncipe, donde asaltarán el Palacio de Godoy, rememorando el acto histórico de 1808.

DIRECCIÓN: YLLANA

COLABORA: Ayuntamiento de Aranjuez y Colegio Sagrada Familia de Aranjuez



22:00 H. ACTUACIÓN DEL GRUPO MUSICAL VOCES CON ALMA, COMPUESTO POR VICTOR MARTÍN, ANA SIERRA, ANDRÉS TEJERO, JESÚS GARCÍA Y MANUEL FERNÁNDEZ.

Homenaje a grandes cantantes: Mónica Naranjo, Rocío Jurado, Rocío Durcal, Isabel Pantoja, Serrat, Víctor Manuel, Sergio Dalma, Rafael...

LUGAR: Plaza de la Constitución







La mejor audición a tu medida.

Audika Aranjuez Carretera de Andalucía, 27

900 622 134 · audika.es

*Prueba gratis fus audiflonos Audika durante 15 días sin compromiso. Promoción válida para modelos de las gamas Premium y Superior hasta el 30/10/25. Consulta condiciones en lu tienda más cercana o en audika.es. NRS: EA-00897.



CTRA.MADRID N°11 (JUNTO GASOLINERA CEPSA) TLF. 918911275 ARANIUEZ MADRID aranjuez@segundopriego.com



FERRETERIA, MAQUINARIA, BOMBAS AGUA, CALEFACCION, FONTANERIA, CALDERAS, SOLDADURA, SANITARIOS, PINTURAS, CERRAJERIA, HERRAJES, SUELO RADIANTE, ILUMINACION, COPIA DE LLAVES, PIENSOS PARA MASCOTAS, RECAMBIOS DE CALDERAS Y ELECTRODOMESTICOS

REPARACION Y ALQUILER DE MAQUINARIA





















































00:00 H. ACTUACIÓN DE ISABEL AAIÚN

LUGAR: Plaza de San Antonio (Mariblanca)

COLABORA: Patrimonio Nacional



00:00 H. ESPECTÁCULO FALKATA ON TOUR con DJ VICENTE SIMO Y DJ RESIDENTE RISKERO

LUGAR: Raso de la Estrella

COLABORA: Patrimonio Nacional

01:00 H. ACTUACIÓN DE LA ORQUESTA VÓRTICE

LUGAR: C/ Infantas

SÁBADO 6 DE SEPTIEMBRE

10:00 H. LA FIESTA DE LOS BARRIOS

BARRIO LA MONTAÑA

10:00 H.

- ► Chocolate con churros.
- ► Castillos hinchables
- Fiesta de la espuma
- ► Ambientación musical
- ► Tradicional paella solidaria

LUGAR: Calle Córdoba

BARRIO DE AGFA

10:00 H.

- Chocolate con churros.
- ► Castillos hinchables
- ► Fiesta de la espuma
- ► Ambientación musical

LUGAR: C/ Libertad

GLORIETA DEL CLAVEL

10:00 H.

- ► Chocolate con churros.
- ► Castillos hinchables
- Fiesta de la espuma
- ► Ambientación musical
- ▶ Al mediodía, bocadillo gigante de 30 metros y sangría

LUGAR: Glorieta del Clavel

BARRIO DE LAS AVES

10:00 H.

- ► Chocolate con churros.
- ► Castillos hinchables
- Fiesta de la espuma
- ► Ambientación musical

LUGAR: C/ Zorzales con C/ Verderón

ORGANIZAN: Asociación Glorieta del Clavel,

Mancomunidad de Las Aves, Asociación por la Urbanización de La Montaña Aranjuez, vecindad de AGFA y

Ayuntamiento de Aranjuez

10:30 H. ACTIVIDAD DEPORTIVA A CARGO DE NINE

FITNESS ARANJUEZ. Ven y actívate

De 10:30 a 11:30 H. COMBAT - ATTACK

De 11:30 a 12:30 H. ZUMBA

LUGAR: Plaza de la Constitución

De 11:00 a 14:00 H. y de 18:00 a 00:00 H. MERCADO GOYESCO DE ARANIUEZ

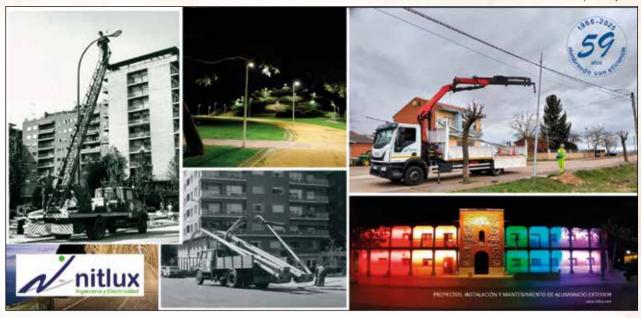
Variedad de puestos en artesanía y alimentación artesana. Talleres demostrativos y participativos para niños, pintacaras

y zona de actividades infantiles. Todos gratuitos.

LUGAR: Paseo del Jardín de Isabel II (Crta. Andalucía)

ORGANIZA: Carpetana Mercados Temáticos

COLABORA: Ayuntamiento de Aranjuez y Patrimonio Nacional





13:00 H. V FERIA GOYESCA LOS TOMATES DE ARANJUEZ AMENIZACIÓN CON PASACALLES

RESTAURANTES PARTICIPANTES: Estrella de Belén, Aguatinta, La Espada, Almíbar, Casa José, El Rana Verde, Tapería Postas, Matilde.

ORGANIZA: AHERO

COLABORA: Ayuntamiento de Aranjuez y Asociación de Productores de la Huerta de Aranjuez

18:00 a 21:00 H. TARDEO EN ARANJUEZ, con los Djs JORGE GÓMEZ, DANI PALACIOS Y NORBA DEEJAY. **LUGAR:** *C/ Infantas*

18:30 H. CORRIDA DE TOROS GOYESCA con 6 toros de D. Juan Manuel Criado para Morante de la Puebla, Juan Ortega y Pablo Aguado

VENTA DE ENTRADAS: en la web www.circuitostaurinos. es y del 28 de agosto al 6 de septiembre también en las taquillas oficiales de la Plaza de Toros de Aranjuez (de 10:00 a 14:00 h. y de 17:00 a 20:00 h). Tfno.: 603654860

LUGAR: Bicentenaria Plaza de Toros de Aranjuez ORGANIZA: Circuitos Taurinos

COLABORA: Ayuntamiento de Aranjuez







De 19:30 a 22:30 H. ¡LOS MAYORES TE INVITAN A BAILAR! SALSÓDROMO

LUGAR: Plaza de Abastos (junto al Centro Cultural Isabel de Farnesio)

ORGANIZA: Delegación de Mayores, Convenio Mayores en Soledad

22:00 H. ACTUACIÓN GRUPO MUSICAL PERRO GRIS

LUGAR: Plaza de la Constitución





21:30 H. NOMBRAMIENTO Y ENTREGA DEL TÍTULO HONORÍFICO DE AMOTINADO MAYOR 2025 del Real

Sitio y Villa de Aranjuez a la **AGENCIA DE SEGURIDAD**

Y EMERGENCIAS MADRID 112 (ASEM 112)

LUGAR: Plaza de Parejas

COLABORA: Patrimonio Nacional

22:00 H. ESCENIFICACIÓN DEL MOTÍN DE ARANJUEZ

DIRECCIÓN: YLLANA **LUGAR:** *Plaza de Parejas*

COLABORA: Patrimonio Nacional



LUGAR: Plaza de San Antonio (Mariblanca)

00:00 H. ACTUACIÓN DE OBK



00:00 H. ACTUACIÓN DE DJ ÁLEX MARTINI Y DJS RESIDENTES RAFA DJ, LUIS DJ, DAVID MATA DJ Y DJ CHECHU



DOMINGO 7 DE SEPTIEMBRE

11:00 H. 44 EDICIÓN DEL DESCENSO PIRATA DEL TAIO

COLABORA: Confederación Hidrográfica del Tajo, Club Escuela de Piragüismo Aranjuez y Asociación Amigos del Descenso Pirata del Tajo



De 11:00 a 14:00 H. y de 18:00 a 00:00 H. MERCADO GOYESCO DE ARANJUEZ

Variedad de puestos en artesanía y alimentación artesana. Talleres demostrativos y participativos para niños, pintacaras y zona de actividades infantiles. Todos gratuitos.

LUGAR: Paseo del Jardín de Isabel II (Crta. Andalucía) ORGANIZA: Carpetana Mercados Temáticos

COLABORA: Ayuntamiento de Aranjuez y Patrimonio Nacional

13:00 H. V FERIA GOYESCA LOS TOMATES DE ARANJUEZ AMENIZACIÓN CON PASACALLES

RESTAURANTES PARTICIPANTES: Estrella de Belén, Aguatinta, La Espada, Almíbar, Casa José, El Rana Verde, Tapería Postas, Matilde.

ORGANIZA: AHERO

COLABORA: Ayuntamiento de Aranjuez y Asociación de Productores de la Huerta de Aranjuez

21:00 H. ACTUACIÓN ESCUELA DE DANZA LA AURORA

Un año más, la Escuela de danza La Aurora nos ofrece un espectáculo lleno de variedades, fruto del trabajo de alumnos y profesores, cerrando con un broche de oro "El caballero de la triste figura".

LUGAR: Plaza de la Constitución

23:00 H. EXHIBICIÓN DE FUEGOS ARTIFICIALES

LUGAR: Carretera Madrid-Aranjuez (junto a la Glorieta de Fernando VI)

RECINTO FERIAL

DÍA DEL NIÑO: MIÉRCOLES 3 SEPTIEMBRE. Atracciones a precios populares **HORA SIN RUIDO**

TODOS LOS DÍAS DE 19:00 A 21:00 HORAS



El Ayuntamiento de Aranjuez agradece a todas las asociaciones, colectivos, empresas, artistas, cuerpos de seguridad, voluntarios y trabajadores municipales que han hecho posible este completo programa. Gracias a la colaboración ciudadana y a entidades como Patrimonio Nacional, las Fiestas del Motín 2025, declaradas de Interés Turístico Nacional en 1990 y de Interés Turístico Internacional en 2014, vuelven a ofrecer un amplio abanico de actividades que combinan cultura, música, historia y diversión.









V EDICIÓN FERIA GOYESCA LOS TOMATES DE ARANJUEZ

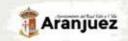


TAPAS CON TOMATES DE LA HUERTA DE ARANJUEZ POR 2€ LOS DÍAS

5,6Y7 SEPTIEMBRE ESTABLECIMIENTOS QUE PARTICIPAN:

ESTRELLA DE BELÉN
AGUATINTA
LA ESPADA
ALMÍBAR
CASA JOSÉ
EL RANA VERDE
TAPERÍA POSTAS
MATILDE











PROGRAMACIÓN DEPORTIVA

Aranjuez. Fiestas del Motin 2025



XX GRAND PRIX INTERNACIONAL ATLETAS DE FUERZA VILLA DE ARANJUEZ

<mark>30/08/2025. 18:30 H.</mark> Estadio Municipal El Deleite

Organiza: Asociación Arancetana Fisicoculturismo v Atletas de Fuerza

EXHIBICIÓN PARTIDO AMISTOSO INTERNACIONAL

30/08/2025, 20:00 H.

Pabellón Cubierto de la Ciudad Deportiva Las Olivas **Organiza:** Basket Aranjuez

FÚTBOL MOTÍN 2025.

I Trofeo EBRO Aki Río- Aranjuez

03/09/2025, 20:00 H.

Estadio Municipal El Deleite

CDC. MOSCARDÓ (2ª RFEF) - REAL ARANJUEZ CF.

A las 19:00 H., presentación de la plantilla de jugadores y cuerpo técnico del Real Aranjuez CF. temporada 2025-26

TORNEO DE BÁDMINTON FIESTAS DEL MOTÍN

06/09/2025. 9:00 - 14:00 H.

Pabellón Agustín Marañón, Polideportivo Municipal

Organiza: Club Bádminton Aranjuez

BAUTISMOS DE BUCEO

06/09/2025. 10:00-14:00 H.

Piscina del Polideportivo Municipal

Organiza: Buceo Aranjuez

TIRADA DEL MOTÍN

06/09/2025. 9:30-14:00 H. *Estadio Municipal El Deleite*

Organiza: Club de tiro con Arco Aranjuez

RUTA CICLISTA 86 KM

07/09/2025. 9:00-12:30 H. *Ayuntamiento (punto de encuentro)* **Organiza:** Club Ciclista Cultural Real Sitio de Aranjuez

TORNEO DEL MOTÍN 2025

07/09/2025. 9:30 H. *Pabellón del IES Alpajés* **Organiza:** Club Tenis de Mesa Aranjuez

CAMPEONATO DE PETANCA DEL MOTÍN DE ARANJUEZ

07/09/2025. 8:00 - 11:00 H. Plaza de Parejas

Organiza: Club de Petanca Real Sitio y Villa de Aranjuez

20 ANIVERSARIO DON PALPIE ARANJUEZ

07/09/2025. 17:00 - 21:00 H.

Pabellón Agustín Marañón, Polideportivo Municipal

Organiza: Club Don Palpie Aranjuez FS







Instalaciones fotovoltaicas

T. 91 928 67 67 - 603 193 607 azureaenergia.com

> Gonzalo Chacón, 21 Pol. Ind. Gonzalo Chacón Aranjuez, Madrid



"La tranquilidad de estar protegido, siempre"









Haz tu pedido en nuestra web: onefire.es

Información: 614 410 756

RENAULT 5 E-TECH 100% ELÉCTRICO

150 CV - 110 kW



descubrelo



fabricado en Europa hasta 410 km de autonomía⁽¹⁾ openR link con Google integrado⁽²⁾ hasta 26 sistemas avanzados de asistencia a la conducción⁽³⁾

IT segun doma de with (2) doogle, Google Play, Google Hops, Woos y gross morous, son morous registrodat de Google LLC. (1) segun version consume misto with (KWM/100km): 14,418,5 para la version de gama confort de 52 kWM, e mision es with COs (g/km): 0, "segun normo with



Renault Pinto Parla Viario de Ronda, 9

Aranjuez ctra de Cádiz, 4

www.renault.autosae.com